

# LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 cts.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XXI.—Número 7.174

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 125 pts. en toda España. Extranjero, a 125 pts.

Palma de Mallorca, Jueves 26 de Febrero de 1914.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION S. Bartolomé, 32 — Teléfono n.º 6

COLABORACION

## Tema que desgraciadamente es siempre de actualidad local

Existen en Mallorca un núcleo tal de inteligentidad, que si se propusieran podrían llevar a cabo la realización de grandes proyectos, todos beneficiosos para el arte, para la cultura, para el recreo.

Andan desperdigados los hombres de los buenos deseos, pero como éstos se manifiestan no más que en el hogar, en familia o en reuniones de poquísimos amigos, pronto se desvanecen, quedando de ellos recuerdos pasajeros.

En frecuentes ocasiones nos apasionamos por cosas que no valen la pena y en cambio, cuando se trata de orientaciones de altos vuelos, solemos mostrarnos silenciosos, apáticos, siendo cómplices de que no se fomente el progreso, que no se engrandezca la región en que vivimos, no aportando con nuestros esfuerzos ese bienestar que redundaría en provecho de todos; haciendo desaparecer viejos prejuicios y modernizando costumbres que obstaculizan la verdadera libertad de la vida.

Pocas ciudades existen en España que cuenten con tantos elementos como esta para desarrollar las iniciativas deportivas, teniendo en su apoyo, las bellezas naturales y sin embargo, transcurren los días, los años, sin que se secunden los esfuerzos individuales continuando la monotonía, la inactividad, empujando a los habitantes de la capital de las palmas a castillos.

Rara vez reverbera en las colectividades el pensamiento altruista de algún buen ciudadano, pero es obra de un momento; luz que no llega a iluminar los espacios populares apagándose alrededor de la idea. Brota una esperanza, pero pronto desaparece en el pélagos inmenso del vado no por falta de razonamientos, pero sí por sobra de antagonismos, y recelos. Cuando algún afortunado logra llegar a la meta de sus aspiraciones, contando en su auxilio con el convencimiento ajeno o quizás con compromisos sociales, levanta su templo, pero como la base es débil no tarda en derrumbarse.

El único que arraiga en esta metrópoli de historia y de poesía, son los extremos: el espiritualismo cristiano y el materialismo corporativo; la savia que vivifica y el veneno que mata, no existiendo el medio ambiente en el que tuviera cabida el frecuente trato de gentes, la comunidad de afectos, la realización del honesto pasa tiempo, las mayores transacciones para el comercio dentro de un círculo expansivo que alegraría la vida, eliminando lo dañino para ser substituido por la fraternidad, la instrucción, la salud, la higiene.

La negación de este medio ambiente debe atribuirse al hombre, cuya misión es edificar siempre, empleando los medios que su talento le sugiera para proporcionar a la sociedad de la que forma parte, todo lo que pueda perfeccionarla y embellecerla. Su inteligencia, le impone el deber de sobreponerse a las minucias mundanas, elevando el concepto propio para después efectuarlo en el orden de las demás cosas, especialmente en el de sus semejantes hasta llegar a colocarlo en lugar preeminente.

Palma tiene constituidas sociedades benéficas, científicas, artísticas y literarias: centros de enseñanzas instructivas y educativas: otros en que se fomenta el trabajo, el turismo, el recuerdo a su brillante pasado; agrupaciones de seres desocupados que distraen sus ocios o pierden sus energías, haciendo honor a un presente egoísta sin parar mientes en el bien de los demás. Estas últimas abundan por desgracia y mucho se ganaría, que desaparecieran o renovaran y modificaran sus moldes para continuar existiendo como se debe, pensando que si se ocuparan algo del civismo, la industria, el comercio, la navegación, desarrollarían sus transacciones con mayor empuje y la población en masa gozaría de distracciones de que carece por completo.

El esfuerzo de un solo hombre por excelente voluntad que posea, no es posible que mueva esa gran masa de indiferentismo y es natural que interesando por igual a todos, el apoyo sea unánime, disfrutando después Unidos del triunfo que indudablemente le tiene que proporcionar su fe y su constancia.

Llega a nuestra noticia, que algunos centros artísticos y deportivos de Palma, tienen la idea de fusionarse: si es así, algo se adelantaría, pues contando la sociedad que quede con mayor número de socios, los ingresos también serían mayores, afluendo igualmente más profusión de proyectos que redundarían en provecho de aquellos y de la población en general.

N.

## ARTE Y ARTISTAS

UN CUADRO DE RAFAEL EN TRES MILLONES Y MEDIO

Se confirma que el famoso cuadro de Rafael «La Virgen y el Niño» ha sido comprado en 140.000 libras esterlinas (tres millones y medio de pesetas), por el millonario Widener rey yanqui de la electricidad. Widener compró hace poco al molino de Rembrandt en 100.000 libras. «La Virgen y el Niño» figuró largo tiempo en la colección Cowper, en Panhangar. Lady Desborough heredólo, hace algunos meses, y ofreció al Estado, para un Museo en 70.000 libras. No fué admitida su oferta y quedó con el cuadro. Hace pocos días, M. Widener visitólo y ofreció 140.000 libras y Lady Desborough apresuróse a venderlo. El cuadro, pues, irá a los Estados Unidos, con gran indignación de los ingleses.

CÓMO ENTRÓ ANATOLE FRANCE EN LA ACADEMIA

A propósito de la última elección verificada en la Academia Francesa, no deja de tener interés el relato de cómo llegó Anatole France a ocupar un sillón *sous la coupole*. El propio interesado nos lo va a decir.

—¿Que cómo llegó a inmortal?—dijo.—*Infandum Regina jubes memorare dolorem.* No es este, ciertamente, el más grato episodio de mi vida.

Me habían hecho creer que no sería desairado en mis aspiraciones a vestir el uniforme verde.

Y presenté mi candidatura. Mi amigo Haley se brindó a ejercer de ministro electoral.

—Déjame a mí—dijo;—yo me encargo de todas las operaciones.

—Pero tanta estrategia hace falta?—*Tanta. Mira. Tí eres candidato de la izquierda. Necesitamos, por lo tanto, que ésta no dé todos sus votos y agenciemos algunos de la derecha.*

—Pero, hombre, cualquiera diría que me presento candidato a diputado o a concejal. La Academia no es una Corporación política.

—Política y bien política, incoherente. Y Haley me hizo escribir la solicitud, que yo redacté todo lo correctamente que me fué posible.

—Uf, qué mala es—dijo al leerla;—esto no está en estilo electoral.

E intercalé unos cuantos tópicos, algunos vulgares cumplimientos y varias faltas gordas de sintaxis.

Immediately se puso en campaña y trabajó de firme el amigo, porque los duques y los prelados no se daban a partido.

Afortunadamente había dos sillones vacantes y al otro aspiraba un candidato de la derecha, cuya elección no se presentaba más fácil que la mía.

Era un marqués auténtico, analfabeto como un palafrenero, que no escribía ni hablaba y apenas sabía poner su nombre.

A esta circunstancia debo el ser académico. La derecha y la izquierda entraron en tratos.

—Déjate pasar a nuestro marqués literato—dijo aquella—y daremos via libre a vuestro anarquista erudito.

Un voto por un descosido. Luego nos enseñaron la lección. Sobre todo—nos dijeron—al hacer las vistas de ritual, guardaos muy bien de hablar palabra de política ni de literatura. Micles y lisonjas, nada más; y tema de conversación, el tiempo. «Hace buen día. ¡Cómo llueve! ¡Qué escarcha ha caído! ¡Ha visto V. qué viento tan fuerte!» «et sic de ceteris».

Preguntad por la señora de la casa, por el bebé, y por el perro; pero, ¡por Dios!, nada de literatura.

Y así lo hicimos, y todo marchó a pedir de boca.

El marqués y yo fuimos elegidos por los mismos votos; fué un escándalo mayúsculo.

COLABORACIÓN

## El torrente de Sóller

Los principales artistas, literatos, pintores, poetas, no han vacilado en dar su opinión sobre el tan discutido tema del torrente de Sóller. «No debe cubrirse». Sus opiniones han coincido acaso por primera vez. Todos, sin excepción, sorderes y palmasanos, nacionales y extranjeros olvidando por una vez siquiera sus rencillas, sus disconformidades en materia de arte, se han unido para prestar su valiosa cooperación contra el malhadado proyecto de cubrir el torrente de Sóller. Y es que por distintas que sean sus opiniones artísticas, el arte, (y más tratándose de Arte-Naturaleza), como la verdad, es uno y tarde o temprano, los mas encarnizados enemigos, las mas discutidas controversias, acaban por reconocerse y rendirle el homenaje que se merece. La vida de los grandes hombres, hasta de los más tenaces, hasta de los más intrasigentes no prueban la verdad de nuestro aserto. Sería tarea prolija enumerar en este desahollado artículo tantos ejemplos ilustres como nos enseña la historia tantos orgullosos humillados, tantas intrasigencias abatidas ante la verdad.

Esto es indudable. Todos podemos engañarnos, pero la belleza es siempre la misma y se impone a través de los tiempos y de las ideas. Si se cubre el torrente de Sóller, el mismo pueblo, la misma ciudad que hoy ve en ello un acto de cultura y de progreso, proclamará algún día (tal vez no muy lejano) nuestra barbarie nuestro desamor a la belleza, nuestra insuficiencia artística.

Stendo ello así, ¿porque no escuchar a esos poetas, a esos literatos, a esos artistas? se me objetará tal vez que apesar de su ingabido talento y reconocido buen gusto, el pueblo es el amo y no opina como ellos; pero, realmente es la opinión del pueblo el cubrir el torrente? Cosa es esta que muchos dudamos. Será o no sumo, la opinión de esa minoría de advenedizos, que aunque nacidos en Mallorca no son mallorquines, que al fin y al cabo no siempre se es de donde se nace; Mallorca ha demostrado en muchas ocasiones (y buena prueba de ello son los antiguos palacios, iglesias y claustros que aun nos quedan) su cultura y su amor a la belleza. No puede ser mallorquín por lo tanto, el que desoyendo las mas justas observaciones no vacila en convertir un pueblo tan bonito y tan simpático como Sóller, en una de esas poblaciones americanas como Tucuman, Panamá, etc. de calles alineadas y simétricas cuyas casas según un sordo escritor catalán parecen hechas de «capes de cartón».

Eso no es posible; un pueblo tan hercómico, tan culto como Sóller, no debe consentirlo. El torrente, por encima de todas las opiniones de las personas progresistas de ideas adelantadas, es lindo y pintoresco. El viajero

que lo contemple por primera vez, queda sorprendido agradablemente, porque uno de los mayores encantos de hallar es el torrente. Yo no creo que pueda haber nada mas sugestivo que este *juardin acústico*, digámoslo así, tan original y tan pintoresco. Verdaderamente es un absurdo cubrirle para construir una plaza *modernista*, de esas que tan mal sientan a un pueblo, y que resultará, después de construida, tan fea y ridicula como la del *Progresso* en Sta. Catalina.

¿Que las razones higiénicas no permiten conservarle? Estos subterfugios me parecen bastante ridículos.

Tanto valdría decir que no debe haber calles ni plazas, porque corren el riesgo de ser ensuciadas por los vecinos.

Y en cuanto a lo de los charcos de aguas corrompidas creamos nosotros que hay mil medios para evitar el estancamiento de las aguas, y nada mas.

Si a pesar de las razones expuestas no se convence, como supongo, los Sres. higienistas, cubráse el torrente y constrúyase la *gran Plaza* proyectada, pero conste que no es esa la opinión de toda Mallorca, que quedan todavía muchos mallorquines de verdad, que aprecian más las bellezas naturales de Sóller, que no las falsas bellezas pueblerinas introducidas por el falso progreso y la falsa civilización.

J. Z.

Palma febrero de 1914.

## LOS ESTRENOS EN MADRID

Lara «El perfecto amor» «Con flores a María»

Catalina Bárcena, la gentil actriz de Lara celebró ayer su beneficio. El teatro estaba atestado de un público que acudió a tributar su homenaje a la notable artista.

Ofreció el cartel dos estrenos: una traducción de Roberto Bracco, *El perfecto amor*, y una adaptación de una comedia en un acto de Salvatore Giacomo, *Con flores a María*.

La traducción era obra de Federico Reparez, y la adaptación procedía de la pluma de Cipriano Rivas Cherif.

Mala fortuna corrió la obra de Bracco en la traducción española de Federico Reparez. Sin embargo, esta misma traducción ha logrado éxito considerable en América y en varias capitales de provincia de España.

El diálogo es delicadísimo, de una gracia portentosa. La originalidad de la situación es considerable a su vez.

A muchos espectadores no agrada grandemente la obra en su integridad, y consideramos ligera la decisión de retirarla inmediatamente del cartel.

Otra parte del público protestó enérgicamente contra la obra de Bracco, aunque auxilió el trabajo discutible de los actores. Ni Catalina Bárcena ni Ramón Peña lograron darse cuenta del verdadero espíritu de la comedia de Bracco. Sin embargo su trabajo fué meritorio.

El Sr. Isbert logró un aplauso unánime en su breve intervención.

Mejor fortuna que *El perfecto amor* obtuvo *Con flores a María*, adaptación primorosa de Cherif de una obra de Giacomo, que ya habíamos visto representar a Sainat durante su breve estancia en Madrid.

Se trata de un cuadro en el que bajo un aspecto de trivialidad vulgar palpía un fondo humano doloroso.

En esta obra triunfó por completo la señora Bárcena.—B. G. de C.

Apolo. «La boda de la Farruca»

Un éxito de visualidad, de lujo y de presentación, avalado por los versos de Gonzalo Cantó y por una música alegre, inspirada, retorzona y de puro carácter español, que firma el maestro Alonso.

Talló el estreno de anoche en Apolo. La fábula se reduce al desfile de todos los bailes conocidos en el templo de Terpsicore, como aspirantes a la gitana mano de la bella Farruca encarnada en la bella persona de Carmen Andrés, la cual, tras de dar sendas calabazas a todos los danzantes, entrega su corazón a Garrofin (Inés García), que ha sabido cautivar con su pura gracia cañí.

La empresa ha echado por delante todo el rumbo tradicional en la casa, para presentar dignamente la obra. Muriel ha pintado cuatro fastuosas decoraciones y el sastre ha consumido las estofas más ricas y los celameños de lentejuelas en la confección de trajes.

Todo ello contribuyó notablemente al franco éxito de la nueva producción, saliendo al final de la obra, según uso y costumbre en las del género, a recibir los aplausos del público, todos los que en ella pusieron sus manos: autores decorados e intérpretes.

De éstos merecen honorífica mención Carmen Andrés, que, a pesar de hallarse acatarrada, cumplió heroicamente con su cometido; Manolo Fernández, que cantó la jota como él sabe hacer; Ontiveros, discretísimo en su papel de Luis Alfonso; Inés García, monísima en el chaval gitano; la Moreu y Rosillo, en la pareja gallega; Rosario Leonis y Julia Dominguez.

Los actos muy bien ensayados. No así algunos bailes, como el tango argentino y el *pas de bourg*, que no pudo conocerlos ni la propia Terpsicore, allí presente.

El público aplaudió calorosamente algunos números de la partitura, obligado a repetirlos.

La obra dará muy buenas entradas a la vieja catedral del género chico.—V.

Cómico «El poco juicio»

José Mesa y Luis Linares Becerra han acordado a escribir un sainete madrileño con los rasgos de la ley.

*El poco juicio*, fué un éxito de risa, al cual contribuyeron poderosamente Loreto, Chicote y Castro.

De los cuatro cuadros que tiene la obra se destacan los dos primeros, que son un primer de gracia y de factura.

La señorita Carreras y los Sres. González y Ripoll, se distinguieron también en la representación, caracterizando perfectamente los tipos que les correspondieron en el reparto.

Los autores salieron a recibir los aplausos de todos los extranjeros y que a las descripciones

## El Congreso de Pediatría en Palma

Un intervencón con Martínez Vargas

Una conversación con una personalidad científica resulta siempre interesante y de actualidad; y si esa personalidad es el Dr. Martínez Vargas, lo resulta doblemente por el hecho de ser él, el Presidente del Congreso de Pediatría que debe celebrarse en Palma, en abril próximo y ser este Congreso el motivo principal de la intervencón.

No vacié en facilitarla; por experiencia conozco la amabilidad del eminente pediatra y sabía sobre todo que ninguna resistencia dejaría de rendirse al invocar mi carácter de discípulo suyo. Así fué; aproveché un momento de descanso en la Clínica para acercarme a él, expuse mi petición y a su benevolencia debí el honor de transmitir sus opiniones y proyectos.

Llegué a su domicilio (donde me había citado) y mientras pasaba mi tarjeta, el criado me condujo a una sala cuadrada alhajada con tanta riqueza como buen gusto. De sus paredes penden, al estilo de los santuarios famosos, múltiples retratos con expresivas dedicatorias: son ex-votos laicos que han elevado allí los padres, los hermanos, las familias, en fin, de niños a quienes el Profesor Martínez Vargas arrebató a la muerte y han querido dejar público testimonio de su agradecimiento eterno al hombre que hizo nacer de nuevo un ser querido que creían perdido para siempre.

Se encarece la puerta y aparece el Maestro, me estrecha la mano y me hace pasar a su despacho. Nos acomodamos en sendos sillones, empezamos a hablar y evoco yo recuerdos de mi finida y feliz vida de estudiante; de cuando asistía yo a su cátedra de enfermedades de la infancia; de aquella clase atestado siempre de alumnos ávidos de oír; de aquellas magníficas lecciones pleróicas de ciencia, jamás fatigosa porque a lo ameno de su elocuente palabra unía siempre el relato de hechos, de descubrimientos, de ideas personales, unas conocidas ya en el mundo científico, otras que debían serlo muy pronto; la atrevida y genial explicación de fenómenos morbosos demostrada siempre con múltiples casos de su vastísima práctica prestonal.

Pero donde nos subyugaba era en la Clínica; era para nosotros, algo abrumador, desconcertante, maravilloso el ver como en unos minutos, formulaba el diagnóstico respecto de un niño a quien venía por primera vez, y este diagnóstico no estaba hecho *groso modo*, sino afiligranado, peritudo hasta el último detalle y por sí la más leve duda de si era cierto podía cabele a algún exéptico, el laboratorio, la intervención quirúrgica, la macabra autopsia venían a demostrar de una manera infalible que hasta en la más nimia afirmación había acertado el Maestro. ¡Dichosos recuerdos de aquel tiempo!...

Me sugirió la idea de celebrar un Congreso de Pediatría, la inmortaldad infantil que en nuestra Patria alcanza cifras que horrorizan. Para desahogar el anhelo que nuestra profesión pierde anualmente 200.000 niños menores de cinco años. Si multiplicamos esta cifra por 714 días, que es el valor económico de la vida humana en un niño de cinco años, obtendremos 142.800.000 pesetas, esto es, un río de millones que perdemos pasivamente cada año...

Me sugirió la idea de celebrar un Congreso de Pediatría, la inmortaldad infantil que en nuestra Patria alcanza cifras que horrorizan. Para desahogar el anhelo que nuestra profesión pierde anualmente 200.000 niños menores de cinco años. Si multiplicamos esta cifra por 714 días, que es el valor económico de la vida humana en un niño de cinco años, obtendremos 142.800.000 pesetas, esto es, un río de millones que perdemos pasivamente cada año...

Penetrados nosotros de la verdadera puericultura científica y social, conocedores como médicos de las causas de la mortalidad infantil y de los remedios fáciles de *mortaldad evitable*, e inflamados de amor por nuestra Patria, queremos ofrecerle este recurso, porque son muchas las madres que, no obstante su inmenso cariño, se convierten por inexperiencia, por ignorancia en verdugos de sus propios hijos.

Tratamos de defender su vida y de mejorarla en lo físico y en lo moral. En lo físico hemos de desahogar el común de las madres esa torpe, prematura y asesina alimentación mixta que trae por obligada consecuencia el raquilitismo, afección que en el niño deforma su cuerpo y le tortura con penosos estigmas de *adolescente*, le incita a la criminalidad juvenil, y de *moro* le inhabilita para cumplir los deberes de soldado; en la niñez menguará su capacidad pécica, poniéndolo, al cumplir la madurez, en el trance grave de perder su vida al dar a luz el hijo o de quedar inútil para seguir proporcionando a ciudadanos a la Patria.

En lo moral enseñaremos a las madres a dominar las apertencias intemperantes de sus hijos, a corregir sus caprichos desde el primer día; no por que ese ciego amor de las madres españolas deja crecer a sus hijos habitudos a no ser contrariados ni en el más costoso capricho; llegan a adolescentes con la voluntad virgen, siempre complacidos y cuando hombres cada cual cree tener *un rey en el cuerpo*; con este hábito *psicológico* se fomenta el germen de toda disciplina social y el poco acatamiento, cuando no la franca hostilidad, contra todas las leyes divinas y humanas. ¡Cómo no han de resultar así las que llama *masas ingobernables* su jefe D. Antonio Maura!

Tal es nuestro programa que esperamos realizar fielmente y con resultados satisfactorios.

¿Los dos grandes amores de toda mi vida han sido mi Patria y la infancia; a ellos he dedicado todas mis energías y todos mis esfuerzos.

Es cierto; casi a ningún Congreso he faltado y a ello me ha llevado no la vanidad ni un afán de exhibición que desconozco, sino mi patriotismo.

He querido que en todos ellos sonara una voz española que hablara de su patria (tan desconocida por muchos) y reivindicara los respetos que merece nuestro pueblo por los trabajos que ha realizado, trabajos que ignoran muchos extranjeros; y muchos no extrajeros. Siempre he vuélto de estos Congresos, satisfecho porque, aparte las grandes atenciones que siempre se me han guardado, mi labor no ha sido estéril. Con legítimo orgullo recuerdo, por ejemplo, que mi Memoria «La doctrina científica de la filiteria definida por los médicos españoles de los siglos XVI y XVII» presentada al Congreso internacional de Medicina celebrado en Moscú en 1897—hizo rectificar en casi todas las partes la historia de la filiteria—pues en ella demostré (todos los sabios aceptaron mis conclusiones, lamentando el olvido que hasta entonces se había tenido) que una pléyade de médicos españoles se adelantó en *siglo y medio a todos los extranjeros* y que a las descripciones

clínicas hechas por aquéllos, no se ha añadido un sólo sintoma que no fuera establecido por los españoles. El influjo de esta Memoria se reveló al día siguiente en la obra del célebre profesor Baylinsky de Berlín, «*Diphtherie und diph. Crup*» y dos años después en la de Bayeux, de Paris, «*La Diphtheria*», en cuyo libro se dedica a la escuela española siete páginas. En el último Congreso de Patología comparada celebrado en París, logró que el español fuese considerado como idioma oficial.

¿No señor; jamás he recibido ni pensión ni recompensa alguna del gobierno español; pero como los móviles que me guiaban estaban muy por encima de estas cosas, no he echado en falta ni las unas ni las otras.

Mis trabajos se han dirigido con preferencia, (como es natural) a los niños; a estudiarlos y divulgar por cuantos medios han estado a mi alcance, la manera de criarlos sanos, robustos, fuertes. He fundado tres dispensarios para niños, uno en Gracia y dos en Barcelona. En 1900 fundé la revista «La Medicina de los niños» que durante más de doce años ha sido la única revista de Pediatría publicada en España; he dado cursillos de *Matrónología* en la Normal de Maestros; he instituido la *Pléyade de protección infantil* que premia con metálico a la madre cuyos hijos alcanzan 12 meses y un día. Asimismo, he fundado el Museo pidiátrico y la Sociedad pediátrica española única que existió en España. En fin, como le he dicho, todo cuanto he valido, sabido y podido, lo he empleado en la causa de la Infancia, en salvar niños, que son el porvenir de la Patria, y no vaya usted a creer que tantos años de lucha me hayan fatigado; al contrario, de día en día aumentan mi fe y mis arreos, y con firmeza continúo en mi propósito.

Hacia ya demasiado tiempo que molestaba al sabio Médico, cuya labor científica si hubiera de ser detallada ocuparía muchas páginas (difieros para dar una idea, que pasan de cincuenta los trabajos de innovación por él introducidos en la Pediatría; en todas las obras modernas se cita a Martínez Vargas), y nos levantamos para despedirnos.

Un criado le anunció que el automóvil le esperaba; salimos juntos, ya en la calle, estrechó de nuevo mi mano, de sus labios oí frases de gran consideración, de afecto y de aliento. Una oleada de optimismo sano invadido mi espíritu; pensé en la obra de Martínez Vargas y vi que era obligación de todos secundarla en todos los terrenos, y que sus frases que a continuación transcribo, deberían tenerlas siempre presentes los que aman a su Patria: «Protejed a los niños; sanos, son la alegría del hogar, el consuelo de la vejez, la perpetuidad de la raza. Sin ellos, el hogar es solitario, la vejez desvalida, la raza se extingue y las naciones desaparecen.»

Asclepto.

DE ALEMANIA

El ofrecimiento de la corona de Albania

Neuwied, 21.—Con motivo de la llegada del príncipe Guillermo de Wied está hoy la ciudad espléndidamente adornada.

El príncipe ha recibido con toda solemnidad en su palacio a la misión albanesa que viene a ofrecerle el trono de aquel país. Después de las saluciones de honor, Essad-bajá, que preside aquella misión, ha dirigido al príncipe una breve allocución haciendo el ofrecimiento de la corona y recordando a grandes rasgos la historia de la nación albanesa, que ha sabido siempre luchar con el más acendrado heroísmo por sus libertades y su independencia, congratulándose ahora de que pueda sentarse en su trono un príncipe que es hijo de una nación que ha figurado siempre a la cabeza de los pueblos civilizados. Ha terminado Essad-bajá su discurso dando al príncipe de Wied la seguridad de que los albaneses sabrán ayudarle en sus esfuerzos para hacer de Albania una nación rica y floreciente.

El príncipe Wied ha contestado, en alemán, con otro discurso, en el cual se ha congratulado de la confianza que en él ha depositado la nación albanesa, a la cual procurará corresponder en todo momento y del modo más cumplido. Ha dicho el príncipe que lo pensó mucho antes de aceptar la designación que de su persona hicieron las potencias, pero que una vez decidido sabrá poner todo su corazón y toda su inteligencia en el mejor cumplimiento de la difícilísima empresa que se le confía, llena de grandes responsabilidades, pero en la cual no duda que le ayudarán los albaneses con su tradicional fidelidad y con su inquebrantable amor a las libertades de su patria, trabajando juntos para hacer de Albania una nación fuerte y gloriosa.

Al terminar su discurso el príncipe ha dado en albanés el grito de *Viva Albania!*

Después de una brillante recepción, se ha celebrado en el castillo del príncipe un suntuoso banquete.

Dice que antes de ir a Durazzo, seguramente hará el príncipe de Wied una visita al czar Nicolás en San Petersburgo.

Los exploradores de España

Ultimamente se ha dictado la siguiente Real orden, que a continuación publicamos que viene una vez más a demostrar la importancia que en todos los órdenes va revistiéndose dicha Asociación.

Dice así: I. Sr. Sr. Vista la comunicación que con fecha 2 del sortiente mes dirige a este Ministerio el Presidente y el Secretario general de la Sociedad «Los Exploradores de España», en solicitud de que reconociendo la personalidad jurídica de la misma, se le conceda carácter oficial, proporcionándole algunos elementos de ayuda para los fines que dicha Sociedad persiga;

Teniendo en cuenta que la mencionada Asociación realiza fines de indudable importancia y conveniencia para el mejoramiento de la raza, creando juventudes robustas y aptas para el mejor desenvolvimiento personal y educadas en los más altos y sanos

principios cívicos, poseedoras, por consecuencia, de sinceros sentimientos morales, y patrióticos.

Teniendo además en cuenta que han sido ya reconocidas por el Estado «los Exploradores de España», cuyo Comité directivo nacional ha formulado la solicitud que se deja mencionada, merece la aprobación del Estado en su Instituto y que su personalidad jurídica debe ser reconocida oficialmente para todas las consecuencias que de este reconocimiento se desprenden.

Se ha servido también autorizar a los maestros de las Escuelas públicas oficiales para que puedan concurrir a los concursos que dicha sociedad abre, a fin de contribuir como instructores a la educación e instrucción de los jóvenes asociados, y por esos cargos cuyo nombramiento por la misma sociedad será hecho, podrá percibir gratificación, que no es incompatible con el sueldo que perciben del Estado, siempre sea este el que los conceda cuando la oportuna consignación de presupuesto lo permita.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 12 de febrero de 1914.

Bergamín. Sr. Subsecretario de Instrucción Pública.

PROYECTOS DEL SEÑOR BERGAMÍN

Ascensos de los maestros por quinquenios.—Los Institutos.—La autonomía universitaria.

La Revista general de Enseñanza y Bellas Artes, publica en su último número unas extensas e interesantes declaraciones del señor ministro de Instrucción Pública.

Recogemos las notas más salientes, por la novedad que encierran:

«El ministro se propone establecer el aumento de sueldos para los maestros por quinquenios.

La existencia del escalafón cerrado, como procedimiento de ascenso, colocano en planos idénticos personas que pueden ser de condición intelectual y laboriosidad muy distintas, es una injusticia.

El Estado debe aumentar los sueldos conforme el maestro vaya prestando mayor número de años de servicios.

El maestro podrá estar tranquilo de que, al transcurrir cinco años, le subirán el sueldo, y de que, si es laborioso y ha logrado sobresalir del anónimo montón, podrá aspirar a empujos superiores.

En cuanto a los Institutos el señor Bergamín confiesa que hay que volver a «nuestrs clásicos».

Los Institutos deben ser una continuación ampliada de la Primera enseñanza.

Esta última debería tener mayor número de grados, y a ello se caminará.

Y sin solución de continuidad, el grado inmediato superior al Instituto, del que se debe salir con un cúmulo de conocimientos seguramente afianzados, para poderse desenvolver en la sociedad sin presión de otros estudios superiores.

El latín, y aun el griego, deben vivir y estudiarse más ampliamente, pero dentro de la especialidad de cada profesión, al comienzo de cuyos estudios superiores debe colocarse la preparación al ingreso correspondiente, especializando ya la cultura obtenida en los Institutos.

Pero, tanto en los Centros de segunda enseñanza como en Universidades y Escuelas especiales, precisase una seria inspección.

Estoy dispuesto a impedir lo que con respecto a los libros de texto está ocurriendo.

Acudiendo a toda suerte de garantías, se buscarán los libros más acomodados a cada asignatura, y esos serán, por cinco años, los textos oficiales.

El autor será convenientemente recompensado, y se le fijará el precio máximo de venta, si es que el Estado no compra el original y los edita por su cuenta, que tal vez sea lo más práctico.

La autonomía universitaria es imposible implantarla en un decreto: la vez sería semejante medio el más expedito para llegar a la extinción de la bastante desmed

# INFORMACION

## Abastecimiento de aguas

En la tarde de hoy, y en el domicilio particular de los propietarios, se han firmado las escrituras de compra de los derechos de aguas correspondientes a las fincas *Can Verdol* propiedad de D. Isabel M. Ramonell y Roselló por el precio de 3.750 pesetas, y los pertenecientes a *Son Campos* y *Son Lluc* a *San Toy* propiedad de D. Isabel M. Ramonell y D. María del Carmen Saenz y Socas como madre del menor D. Juan Ramonell y Saenz por las cantidades de 5.000 y 2.500 pesetas respectivamente.

## Sobre una disposición gubernativa

El Sr. Gobernador D. Ignacio Martínez Campos ha recibido telegramas oficiales de Ibiza dándole cuenta de que ayer se obedeció en todas sus partes y sin que ocurriera incidente alguno, la orden prohibiendo la mascarada que en dicha ciudad acostumbraba celebrarse anualmente.

Dicha autoridad ha telegrafado al Alcalde y al teniente de la guardia civil felicitándoles por su celo y eficacia en este asunto.

## Ejercicios espirituales

La Asociación de Hijos de María establecida en la iglesia de la Concepción los celebrará bajo la dirección del Rvdo. P. Augusto Hugfeld, S. J.

El programa de los mismos es como sigue:

Empezarán los Ejercicios el domingo 1.º de marzo, a las seis y media de la tarde, con rosario y plática preparatoria, que es de gran importancia para el resultado de los santos Ejercicios.

## Distribución del tiempo

Mañana.—A las 9 y media Lectura, 10 Meditación, 11 Santa Misa y 11 y media Plática.

Tarde.—A las 5 y media Lectura, 6 Meditación, 7 Rosario y 7 y media Plática.

## Domingo 8 de marzo

Por la mañana, a las 7 y media, habrá Misa de Comunión general, con plática.

Por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, rosario, visita a la Virgen, plática y Bendición solemne, terminándose con ella los Santos Ejercicios.

**Advocacias.**—1. Acuérdense las Hijas de María que en los Ejercicios es cuando han de hacer algún sacrificio especial por Dios y por su alma. Por tanto, procuren observar, con la mayor exactitud, la distribución del tiempo, la modestia, el silencio y las demás adiciones de San Ignacio.

2. Las personas que no pudieren llegar antes de la lectura, procuran, a lo menos, estar en el templo antes de la meditación, para no turbar durante ella la atención de las demás ejercitantes.

3. Su Santidad el Papa Pío X concede Bendición Papal e indulgencia Plena a todas las que, confesadas y comunicadas, hubiesen hecho los Santos Ejercicios.

## Noticias de Valencia.—Llegada del «Cataluña»

Hablando esta tarde con una distinguida personalidad de la Iseña Marítima, nos hemos enterado de que en dicha Campaña se acaba de recibir, de Valencia, el siguiente telegrama:

«Valencia 12 45»

El vapor «Cataluña» que salió ayer a las 5 de la tarde de esa, ha llegado a las 12. Ha encontrado una travesía durísima, viento Norte.

Sin novedad.

El estado de la huelga en esta población se agrava mucho hasta el extremo de que resulta imposible prever acontecimiento alguno.

## El Patronato Obrero

En el último número de «El Seglar Católico» leemos que el domingo día 1.º de marzo se reunirá la Congregación Mariana de Seglars y la Cátedra del Patronato.

Las conferencias del Sr. Méndez de Losada durante la Cuaresma se celebrarán los martes, en vez de los miércoles.

La Junta Directiva de la Sección ferroviaria del Sindicato del Patronato Obrero lo forman los señores:

Presidente, D. Guillermo Torres Matheu. Vice-presidente, D. Miguel Estradas Pons. Secretario, D. Pedro N. Jera Riera. Vice-secretario, D. Antonio de P. Pericás Pons.

Recaudador, D. José Mas García. Vocales: D. Jaime Terraza Rotger, D. Bartolomé Alorda Terraza, D. Sebastián Nicolau Adroyer, D. Antonio Auba Ferrer, don Francisco Henales Oliver, D. Bartolomé Vallés Borrás, D. Francisco Canals Beltrán.

## Servicios higiénicos en los ferrocarriles

Ha publicado la *Gaceta* la anunciada circular que el ministro de la Gobernación dirige a los gobernadores civiles de todas las provincias y directores de las compañías ferroviarias. Contiene acertadas disposiciones para evitar la propagación de las enfermedades transmisibles entre las personas que viajan, las cuales se encuentran a veces expuestas al contagio por contacto con individuos enfermos, o por sus productos, así en los locales de las estaciones, donde se reúnen muchas gentes, como en los coches que conducen pasajeros.

Después de encarecer la importancia de su cumplimiento, consigna la circular que gran parte de nuestro pueblo no se halla aún educado para comprender ciertas medidas de policía sanitaria, y en tal concepto han de tropezar las compañías, en la práctica, con grandes inconvenientes, que sólo la discreción y cordia de sus empleados están llamadas a salvar; pero no es menos cierto que estas reglas y cortapisas tienen a su vez un fin educativo, y que es de esperar que con el tiempo lleguen a ser cumplidas, sin protesta alguna, por las mismas gentes que al principio sientan cierta violencia en acatarlas.

Se previene, en primer término, la forma en que deberán limpiarse los pisos de las estaciones y sus dependencias, y se ordena la instalación en las salas de espera y equipajes, oficinas, talleres, comedores, etc., de escupideras higiénicas; al mismo tiempo se indicará la prohibición absoluta de escupir en el suelo.

Las estaciones próximas a sanatorios y establecimientos balnearios frecuentados por enfermos tuberculosos, de piel u otras enfermedades contagiosas, deberán tener dispuesto de servicio de desinfección que utilizarán en las épocas de concurrencia a dichos sitios.

En las estaciones cabeza y término de línea, de empuje y de primera categoría, se tendrá dispuesto un servicio completo de desinfección para viajeros y para el material

móvil, al frente de cuyo servicio deberá haber un personal técnico idóneo.

La limpieza de los coches de viajeros será hecha cuidadosamente por medio de paños húmedos en las partes lavables, y en las demás por procedimientos que permitan recoger el polvo sin que éste se extienda por la atmósfera. El barrido de los mismos deberá ser también húmedo.

La desinfección de los coches de viajeros será hecha periódicamente, y siempre que se sospeche contaminación, o sea cuando hayan servido para transporte de peregrinaciones, tropas, cazadores, obreros o enfermos.

En el caso de que en un coche del ferrocarril aparezca un enfermo sospechoso de infección, el interventor en ruta telegrafiará a la estación del recorrido en que haya disponible un médico de la compañía para que éste compruebe la enfermedad sospechosa, adoptándose, en caso afirmativo, las medidas de aislamiento y desinfección necesarias.

También se dictan reglas para la desinfección de los retretes y lavabos de los coches y de los vagones destinados a transporte de equipajes y de ganados.

Las aguas para bebida que deban utilizar los viajeros el personal de las compañías deberán ser vigiladas, para que reúnan las necesarias condiciones de potabilidad y pureza, por los mismos médicos de las compañías, sometiéndolas a la filtración o esterilización, según aconsejen las circunstancias.

También deberá establecerse la inspección médica por las mismas compañías, sin perjuicio del derecho a intervenir de las autoridades sanitarias, sobre las fondas, restaurantes y cantinas, en todo lo que se refiere a la calidad de los alimentos y bebidas, para que su venta se realice en buenas condiciones de higiene y salubridad.

## Gestión de terrenos

En la mañana de hoy los señores D. José de Oliza y de España y su esposa D.ª Isabel Ramonell y Roselló, propietarios de la finca *Can Verdol* inmediata a la barrada de los Huastetes, por la que atraviesan las vias 1.ª y 2.ª de número 100, 101 y parte de la 90, del plano de Ensanche, han manifestado por medio de comparecencia escrita; que ceden gratuitamente los terrenos necesarios para el desarrollo de las expresadas vias tal como están señaladas en el mencionado plano.

El noble proceder de dichos señores y su desprendimiento para secundar el espíritu de la Corporación Municipal facilitando el fomento y desarrollo del Ensanche de la capital; es digno de alabanza y gratitud y merece ser imitado por los propietarios de fincas comprendidas en el Ensanche en beneficio del engrandecimiento de la nueva urbe.

El señor Alcalde y el Teniente de Alcalde D. Rafael Barrera han significado a los señores comparecientes expresivas gracias por la donación que han otorgado al público.

## Vapores que suspenden la salda

A causa del mal estado del mar, está tarde han suspendido su salida para Argel y Barcelona, los vapores *Roy Jaime II* y *Balear* que debían emprender viaje esta tarde a la hora de itinerario.

Dichos buques saldrán mañana a la misma hora, toda vez que el tiempo abonzanza.

## Bibliografía

Pocos días hace que por los periódicos de la península nos enteramos de la aparición de un libro titulado «Recuerdos de la guerra del Kert», escrito por el general don Antonio Serra Orts.

Hoy ha llegado a nuestras manos un ejemplar del citado libro, editado en la imprenta Eizewriana de Borrás Mestres y C.ª de Barcelona.

Al hojearlo rápidamente se ha confirmado el juicio favorable que de la obra habíamos formado antes de conocerla, fundándonos en las relevantes condiciones del autor en otros trabajos de la misma naturaleza manifestadas, y en lo interesante de la materia en que se ocupa.

Se trata en efecto, de hechos recentísimos, la campaña sostenida por las armas españolas contra las tribus del Rif, hechos que de una manera tan directa y trascendental afectan a la nación española hasta el punto de constituir una seria preocupación no sólo de los gobiernos sino de cuantos fijan su atención en las consecuencias que para el porvenir de España puede tener el cumplimiento de la misión que en el acta de Algeciras se le confió, respecto a la zona septentrional del Imperio de Marruecos.

Por eso el libro de que se trata ha de ser leído con afán no sólo por los militares y aficionados a la técnica de la guerra, sino también por los profanos en ella, por tratarse de la solución de un problema nacional y por mantenerse en ellos vivísimo aún el recuerdo de los actos heroicos, de las penalidades, de los éxitos y de los reveses que tuvieron nuestras tropas en aquella etapa de la guerra de África que continúa y continuará probablemente por muchos años a pesar de los anhelos de paz general en España y a pesar de la indudable superioridad militar que sobre el enemigo con quien ha de luchar.

Recomendamos pues, a nuestros lectores la obra de que hemos dado esa ligera idea, seguros de que el recorrer sus páginas les ha de ser grato y provechoso.

Se vende en la librería del Sr. Tous plaza de Cort, al precio de 5 pesetas.

## El indulto a los prófugos

El ministro de la Gobernación ha publicado la siguiente real orden circular dictando reglas para la aplicación del último decreto concediendo el indulto a los prófugos.

«En vista del real decreto de 19 de diciembre último, dictado por la presidencia del Consejo, por el que se concede el indulto de las penas y correctivos en que hubieran incurrido los desertores prófugos y mozos no alistados, lo mismo que a los individuos que, como auxiliares, inductores o encubridores, estén complicados en dicha responsabilidad, y en virtud del artículo octavo S. M. (Q. D. G.) se ha servido disponer que para cumplimiento de dicha soberana disposición en la parte que a este ministerio corresponde se observen las siguientes reglas:

1.ª Los mozos residentes en España, que hagan uso del derecho de que se trata y que no dependan de otra jurisdicción, dirijan sus instancias a este ministerio, presentándolas para su curso, precisamente en las comisiones mixtas de reclutamiento de la provincia en que fueron o debieron ser alistados.

2.ª Los que residan en el extranjero presentarán sus escrituras ante los consulados de España en la demarcación a que pertenecen, y los que habitan en las posesiones españolas de África ante los respectivos representantes de la autoridad nacional, remitiéndolos unos y otros a las respectivas comisiones mixtas.

3.ª Estas comisiones, previos los informes municipales necesarios y los antecedentes que en ellas consten, cursarán todas las indicadas instancias a este ministerio, emitiendo a su vez el dictamen que proceda en cada caso.

4.ª A los efectos del art. 3.º del mencio-

nado real decreto, se reputarán como no alistados los que resulten comprendidos en el art. 31 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 1896 y art. 41 de la vigente por no haberlo sido en el año que les correspondía.

5.ª Los mozos a que se refiere la regla anterior y que no deben por tanto ser incluidos en el primer alistamiento, una vez que serán sometidos a sorteo supletorio, una vez indultados por este ministerio, en la época que el correspondiente comisión mixta determine, y que, salvo circunstancias excepcionales, no ha de ser posterior al último domingo del mes de junio del corriente año.

6.ª En las solicitudes de indulto los interesados indicarán con la mayor claridad y precisión, su nombre y apellidos, el lugar y fecha del nacimiento, su domicilio actual, el agente consular si residen fuera del territorio nacional, y el ayuntamiento, distrito o sección en que se llevó a cabo o se debió llevar su alistamiento para el servicio militar, pudiendo aportar cuantos documentos o justificantes estimen necesarios para legalizar su situación.

7.ª Las resoluciones definitivas que adopte el ministerio serán comunicadas a las comisiones mixtas, y éstas las trasladarán a los ayuntamientos, consules o autoridades que hubiesen iniciado el curso de instancia, para que a su vez den conocimiento a los interesados.

8.ª Los indultados, según los casos, habrán de servir en el ejército, o podrán redimir el tiempo de permanencia en filas o redimirse a metálico, sin otra excepción que la marcada en el art. 3.º del real decreto de que se trata.

Para cumplir la susodicha obligación, deberán presentarse los interesados en el improrrogable plazo de un mes los que residan en la península, Baleares, Canarias o posesiones españolas de África, y de tres meses residendo en territorio extranjero.

Estos plazos se contarán desde la fecha de la notificación del indulto, entendiéndose que si no se hace la aludida presentación dentro de ellos, quedará sin efecto la gracia otorgada.

9.ª Los individuos que una vez indultados opten por redención a metálico, habrán de efectuarla en el plazo de dos meses a contar del día en que se les notifique el indulto.

10.ª Los plazos que fija el artículo 5.º del real decreto se entenderá que son asimismo improrrogables.

Las comisiones mixtas remitirán a este ministerio dentro de las 48 horas siguientes a la terminación de los mismos, un estado numérico de los expedientes de indulto que se hallen pendientes por cualquier causa, y dejarán sin curso cuantas instancias se presenten después de transcurridos aquéllos, así como también las de los que no conste de una manera expresa, que no se presentaron en el territorio nacional dentro de los seis meses marcados por el indicado art. 5.º

11.ª Las comisiones mixtas se entenderán directamente con los consules españoles en el extranjero en todas las incidencias a que den lugar las operaciones del indulto.

12.ª Las referidas comisiones mixtas cuidarán de aplicar estas reglas y el real decreto en que se fundan, con su habitual diligencia y celo, dirigiéndose a este ministerio en consulta de las dudas o dificultades que encuentren al realizar el importante servicio que la presente circular les recomienda.

13.ª Los gobernadores civiles de las provincias dispondrán la reproducción de estas instrucciones en los «Boletines Oficiales» y les darán la mayor publicidad por cuantos medios tengan a su alcance, así como los consules de España en el extranjero.

De real orden, etc.

## Contra la tuberculosis

Mañana honraremos nuestras columnas con un artículo firmado por doña Catalina Ginard, que preside el Comité de esta provincia de la «Federación Femenina contra la tuberculosis» que se rige por los estatutos y reglamento de la Federación y está constituido en la siguiente forma:

Presidenta, D.ª Catalina Ginard Ramis. Tesorera, D.ª Jacinta Morell Cola. Secretaria, D.ª Emilia Zalama Mon.

Vocales, D.ª Catalina Palou de Castañó, D.ª Francisca Grau de Palliser, D.ª Pilar Carnicer de Llobera, D.ª Luisa Ginard Ramis, D.ª Dolores Rubí Mateu, D.ª Antonia Castellés de Mayol, D.ª María Amorós de Virals, D.ª Catalina Labrador, D.ª Francisca Isern Marco.

En el trabajo a que nos referimos se anuncian los propósitos que animan al comité provincial y los medios que por de pronto pone en práctica para cumplir debidamente con los fines de la institución.

No dudamos que su acción será eficaz y con la perseverancia y el incuestionable ascendiente sobre la sociedad que distingue a la mujer se logrará más que con las disposiciones oficiales.

## En la Catedral Basílica

Mañana por la noche predicará el segundo sermón de la presente Cuaresma el Reverendo P. Recolons.

En dicho primer templo será expuesta mañana la Reliquia y Túnica de Nuestra Señora.

## Sobre el paseo del Borne

Este mediodía se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión encargada de incoar el expediente para depurar las responsabilidades que pueda haber en el asunto de las obras del paseo del Borne.

Después de alguna deliberación los reunidos acordaron suspender las actuaciones hasta pasado el periodo electoral, pues que en su concepto, dicho expediente no puede abrirse legalmente hasta después de dicha fecha.

Será muy conveniente que por la Alcaldía se dieran las órdenes oportunas para retirar la arena que existe expuesta por el paseo del Borne, puesto que en muchos sitios dificulta el tránsito a causa de los montones que se han ido formando.

## Demografía

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población de esta provincia de España durante el mes de enero fué el siguiente:

Población calculada 329.831. Nacidos.—Vivos 787, varones 408, hembras 379, legítimos 773, ilegítimos 4, expósitos 10 y muertos 14, varones 8, hembras 8, y legítimos 14.

Matrimonios 191, nupcialidad por 1.000 habitantes 0,98, mortalidad por 1.000 habitantes 2,17. Defunciones.—Varones 356, hembras 359. Menores de cinco años 192. De cinco y más años 523. En hospitales y casas de salud 25. En otros establecimientos benéficos 7. Fiebre tifóidea (tifoidea) 6, fiebre intermitente y calçaxia oltica 1, viruela 14, sarampión 36, escarlatina 1, coqueluche 4, difteria y crup 5, gripe 11, tuberculosis de los pulmones 38, tuberculosis de los meninges 3, otras tuberculosis 1, cáncer y otros tumores malignos 12, meningitis simple 22, hemorragia y reblandecimiento cerebrales 56, enfermedades orgánicas del corazón 109, bronquitis aguda 40, bronquitis crónica 30, neumonía 22, otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 67, afecciones del estómago (menos cáncer) 2, diarreas y enteritis (menores de dos años) 10, apendicitis y tífus 1, hernias obstrucciones intestinales 4, cirrosis del hígado 3, nefritis aguda y mal de Bright 5, septicemia puerperal (fiebre, puerperis, flebits puerperales) 2, debilidad congénita y vicios de conformación 18, semilud 55, muertes violentas (excepto el suicidio) 10, otras enfermedades 120, enfermedades desconocidas o mal definidas 7. Total de defunciones 715.

Sobre una información

Esta tarde hemos recibido la visita de nuestro distinguido amigo el Presidente accidental de la Diputación D. Jerónimo Pou, cuyo señor nos ha manifestado que en vista de las informaciones publicadas por LA ULTIMA HORA sobre determinado sujeto que hace muchos años existe en el Manicomio y que alguien cree no está demenciado, ha llamado al médico de dicho establecimiento D. Jerónimo Ripoll para saber datos referentes al individuo en cuestión.

El Sr. Ripoll ha informado al presidente de la Diputación que a su juicio, el individuo de que se habla en el Manicomio es un caso bien definido de locura.

No obstante el Sr. Pou para descartar toda responsabilidad para la Diputación Provincial está dispuesto a dar toda clase de garantías, dentro de la legalidad, a las personas que se interesen por la suerte del mencionado enfermo.

Si la familia de este individuo solicita la libertad para dicho joven, éste en seguida, saldrá a la calle.

Las personas que se interesan por la suerte del referido desdichado pueden gestionar que los médicos forenses le visiten. Caso que éstos facultados certifiquen que no se trata de un caso de locura, igualmente será puesto inmediatamente en libertad.

El señor Pou ha terminado diciéndonos que para la Diputación no se trata más que de un enfermo existente en un establecimiento provincial. Tan pronto como la familia desease sacarlo o los forenses certifiquen su buen estado de salud, el individuo en cuestión saldrá del Manicomio.

Notas del Carnet

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica el jefe del partido liberal de esta localidad D. Alejandro Roselló, durante el día de hoy por la casa de la distinguida personalidad pública, han desfilado las personas más significadas del partido y numerosos amigos políticos y particulares dando con ello, una prueba patente de la estima y consideración con que cuenta en esta villa.

Neurólogo

En el Colegio de los PP. Teatinos de esta capital ha fallecido el H. Jacinto Monserrat. Dios le haya concedido el eterno descanso.

El fallecimiento del ejemplar religioso habrá causado profundo sentimiento a cuantas personas conocían y trataban al difunto.

De viaje

Para Barcelona anoche embarcó en el rápido el Director del semanario «Sóller» don Juan Marqués, acompañado de su distinguida señora.

Igualmente embarcaron anoche para Barcelona en el rápido, el señor conde de Ayman, nuestro distinguido amigo don José Rover, el joven D. Manuel Maura y el propietario M. Eugenio T. Brasco.

## RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—Serapio, mártir, Baldomero y Basilio, confesores.

Cuarenta Horas.—Terminarán en Santa Cruz, dedicadas al Santo Cristo.

A las seis y media exposición, a las diez Horas y Misa mayor.

Por la tarde, a las cuatro, los actos de coro, rosario, sermón cuaresmal, Te-Deum y reserva solemne.

## MILITARES

Instrucción

Esta tarde por las fuerzas francas de servicio, se ha verificado instrucción de batallón en la plaza del Progreso de Santa Catalina.

Esta se ha efectuado bajo las órdenes del comandante don Miguel Riera.

Paseo militar

Esta mañana el batallón de Inca, ha salido para Génova con objeto de efectuar un paseo militar.

Las fuerzas iban al mando de don José Saiz.

El citado batallón ha estado de regreso a la una y media de la tarde.

## NOTAS DEL MAR

Movimiento de pasajeros

De Barcelona, esta mañana han llegado los siguientes:

D. Alejandro Cabany, D. Alejandro Rullán, D. José María Juba, D. Roberto Desguin, D. Antonio Roselló, D. Ramón Vives, don Juan Font, D. Tomás Perelló, D. Juan A. Alarcón, D. Jacinto Manzano y otros.

De Marsella, esta mañana han llegado: D. Pedro Mayol, D. Francisco Cardell, D. Pedro Rovira y otros.

Entradas

De Barcelona, a las siete de la mañana el vapor correo «Miramar».

—Procedente de Marsella, a la hora de itinerario el vapor correo «Rey Jaime II».

—De Cardiff, con cargamento de carbón mineral, esta tarde a la una, el vapor español «Bégica».

—A las cuatro y media de la tarde de Ibiza, el vapor correo «Isteño».

Salidas

Para Cabrera, a las siete de la mañana, el vapor «Ciudad de Palma».

Noticias varias

Mañana es esperado de Valencia, el vapor correo «Cataluña».

—El vapor correo de Barcelona, llegará esta mañana ha sido portador de diez cabezas de ganado vacuno.

—Los vapores «Rey Jaime I» y «Bellver» según telegrama recibido en «La Iseña» han llegado a Barcelona a las seis y media de la mañana sin novedad.

—A causa del mal estado del tiempo, hoy no ha llegado de Mahón, el vapor correo de su mismo nombre.

—Dicho buque llegará mañana probablemente.

—Mañana, por la tarde, es esperado de Mahón, el vapor «Monte Toro».

—A causa del mal estado del tiempo, el vapor «Isteño» correo de Ibiza, ha llegado a Mahón encontrado durante su travesía fuerte marjada.

## Piano de Manubrio

PARA CINE O BALÉ SE ALQUILA Antigua Casa BANQUE calle COLON

# La política

Hemos recibido la visita de un nuevo semanario, «El Liberal», que hoy ve la luz pública en Palma. Declara que es órgano del partido liberal.

Agradecemos el saludo que dirige a la prensa y le deseamos larga y próspera vida.

En un telegrama que publica un colega de Madrid, leemos:

Berja 23.—Se ha celebrado en la Cámara agrícola el anunciado banquete de 160 cubiertos en honor del general Weyler, el cual fué saludado con una ovación.

El exdiputado Sr. Beller ha telegrafado, saludando al general Weyler y ofreciéndole todo su apoyo.

El señor Salmerón ofreció el homenaje al general Weyler, el cual contestó agradecido, y brindando por el Rey y por el Ejército de África.

Prometió su apoyo a Berja, y aceptó, en nombre de su hijo, la candidatura ofrecida.

Habló el abogado de Almería señor López Pérez.

Al marchar a Adra, el general fué objeto de prolongadas ovaciones.

Adra 23.—Ha llegado el general Weyler, siendo objeto de un entusiasta recibimiento. Ha sido proclamada la candidatura de su hijo don Valeriano.

En la junta general del Centro Maurista de Madrid, fueron proclamados candidatos a diputados a Cortes por Madrid, nuestros paisanos el señor marqués de la Fuensañta de Palma y don Francisco Vives.

En Manacor se celebró el domingo último un banquete para festejar la elección de Presidente de aquella Juventud Conservadora recordada a favor de don Francisco Riera de Comillas. El acto tuvo lugar en el «Teatro Valdeades» y asistieron un centenar de conmensales.

Se leyeron cartas de adhesión entre ellas del jefe local don Juan Amer y de don Pascual Ribot.

El ex-alcalde señor Bonet dedicó el banquete al agasajado señor Riera contestando éste con un brillante discurso.

Se acordó dirigir un telegrama al señor Maura testimoniándole su afecto y adhesión política y personal.

## De Teatros

Esta noche se estrenará la película *Lo irreparable* interpretada por Susana Grandais.

Lírico

Con el estreno de la notable película *El recuerdo del otro* que interpretada por la genial Lydia Borelli se estrenará esta noche en el Lírico, inaugura esta Empresa la serie de películas de arte que tiene adquiridas para proyectar durante la presente Cuaresma.

El Capital del Obrero.



Salvo raras excepciones, los recursos del obrero son limitadísimos, pues vive nada más que de su trabajo. Su único capital consiste en la buena salud, la fuerza de sus brazos y el vigor de su cuerpo.

La anemia ataca frecuentemente a los obreros porque trabajan mucho y en defectuosas condiciones de higiene, privación de aire, locales insalubres, alimentos no tan fortalecientes como sería necesario.

Píldoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

POR TELEGRAFO

Ecós varios

Daños en el campamento Madrid 25 (2 t.)

Telúan.—El temporal de viento y agua ha causado grandes desperfectos en todos los campamentos.

Han volado la mayoría de las techumbres de los barracones.

El río Martín se ha desbordado, llevándose dos puentes y rodeando dos blocaus.

Esta mañana al acudir una sección para auxiliar a la guarnición de los citados blocaus unos grupos de moros les hostilizaron, resultando heridos tres soldados.

Desde el campamento fué rechazado el enemigo.

Capilla pública en Palacio Esta mañana se ha celebrado capilla pública en Palacio.

A las once de la mañana se trasladaron los Reyes a la capilla con el ceremonial de costumbre.

El Rey vestía el uniforme del Regimiento del Rey y la Reina un vestido blanco con mantilla negra, adornado con valiosas joyas.

En la comitiva iban la Infanta Isabel, los Infantes D. Carlos y D. Fernando, y el Obispo de Salamanca.

Al llegar a la iglesia la comitiva, el Obispo de Sión impuso la ceniza a la Familia Real.

A continuación se celebró una misa, oficiando el capellán encargado de la capilla.

Al regreso de las reales personas se retiraron a sus habitaciones con el mismo ceremonial.

Asistió al acto gran concurrencia.

Reparto de premios Madrid 26 (215 m.)

El día de hoy aparece nublado. Hace un frío intensísimo.

En la Castellana se ha notado gran animación.

Se ha procedido al reparto de premios.

El 1.º de carrozas ha resultado desierto; el 2.º se ha otorgado a la carroza del Teatro Real.

El 3.º a la titulada «El diablo y la niñera».

El 4.º al llamado «Flor de oro»; el 5.º al «Capricho»; y el 6.º a «Amarillo».

Además se concedieron otros premios hasta el número de 16.

Hoy se han visto bastantes mascarones. El desfile ha sido muy precipitado a causa del frío.

Incendio

Esta tarde en el antiguo edificio de la Presidencia del Consejo se produjo un incendio que pudo ser localizado en seguida.

Una Real orden

Madrid 26 (11 m.)

La «Gaceta» publica una R. O. disponiendo que las oposiciones para proveer escuelas que verifican, o las próximas que se verificarán en todos los Rectorados, se provean 10 plazas más de las anunciadas si a juicio de los Tribunales las condiciones de los opositores lo permiten.

Vapores naufragados?

Tánger.—Ha circulado el rumor de que el temporal reinante ha lanzado a la costa de Casablanca un buque inglés y otro austriaco los cuales naufragaron.

temporal reinante ha lanzado a la costa de Casablanca un buque inglés y otro austriaco los cuales naufragaron.

Alicante.—Se asegura que la benemérita de Benimatlé ha detenido al autor del crimen perpetrado estos días.

El conflicto de Valencia

Huelga general.—Mercado cerrado.—La benemérita disuelve los grupos. —Coches apedreados.—Cargas Madrid 26 (215 m.)

Valencia.—Se ha declarado la huelga general.

Todos los establecimientos han permanecido cerrados.

No se ha abierto el mercado.

En las cercanías del Ayuntamiento se formó un grupo que la benemérita disolvió después de haber dado el primer toque de atención.

Los huelguistas pararon un tranvía impidiendo que continuara su camino.

Luego apedrearon varios coches.

Frente a la cárcel colocaron en la vía del tranvía dos gruesos troncos de árboles.

En otros sitios la benemérita tuvo que dar varias cargas, disolviendo a los grupos de levantiscos.

La circulación de tranvías ha sido suspendida.

La benemérita custodia los convoyes de las líneas rurales.

Lo que dice el Gobernador

El Gobernador civil ha dicho que sólo puede intervenir en el conflicto para garantizar el orden.

Huelguistas detenidos Han sido detenidos dos huelguistas que derribaron la caseta para el cobro de arbitrios del distrito de la Vega.

Gritos frente al domicilio del Alcalde Un numeroso grupo de individuos frente al domicilio del señor Alcalde, dió fuertes gritos de protesta.

Facilitando leche

La viuda de Moroder ha facilitado leche al hospital y a los asilos.

Más grupos.—Vitores a la huelga y a los nuevos presupuestos.—Reunión Madrid 26 (215 m.)

Por la tarde se formaron nuevos grupos que se lanzaron a la calle dando entusiastas vitores a la huelga y a los nuevos presupuestos municipales.

El comité ejecutivo de la huelga se ha reunido en sesión permanente.

Lo que dice el Capitán General

El Capitán General de esta región ha dicho que en caso necesario obligará a respetar los derechos de los ciudadanos.

Coches volcado

Madrid 26 (215 m.)

Luego volcaron un coche en la línea de Valencia a Catarroja, quedando interceptada la vía.

Cantos fúnebres

Un grupo numerosísimo se colocó frente al Ayuntamiento entonando cantos fúnebres y gritando luego: ¡Qué se vayan, qué se vayan!

Agresión a los guardias

En la calle del Cuartel un grupo se abalanzó sobre un tranvía que iba custodiado por la benemérita, intentando volcarle y agrediendo a los guardias.

Una sección de caballería cargó sobre ellos, resultando muchos contusos y algunos heridos.

La benemérita apedreada

En la plaza de San Agustín, un grupo de manifestantes apedregó a la benemérita.

Los tipógrafos

Dícese que los tipógrafos secundarán el paro.

Suspensión de funciones

Se hacen activas gestiones para conseguir que se suspendan las funciones teatrales.

Hazañas de los revoltosos

Anoche en la calle de la Paz unos 200 jóvenes, comenzaron a romper arcos voltaiicos.

La benemérita cargó contra ellos. Los revoltosos contestaron a la carga con una violentísima pedrea, resultando un guardia herido.

También en la calle de Caballeros, un grupo se dedicaba a romper faroles. La benemérita empezó a sablazos, resultando de la refriega cuatro heridos.

A la seis de la tarde un numeroso grupo se dirigió en manifestación a las afueras de la capital.

Petardos que estallan.—Sustos y carreras. En la calle de las Barcas estalló un petardo, ocasionando sustos y carreras.

En la calle de San Vicente estalló otro. Ambos no ocasionaron desgracias y los desperfectos fueron de escasa consideración.

Las fuentes serían cerradas

Madrid 26 (215 m.)

Valencia.—En algunos barrios circula el rumor de que serán cerradas todas las fuentes públicas.

Albiach ante el Gobernador

El Gobernador civil llamó ayer tarde a su despacho al señor Albiach, presidente del comité de la huelga, declarándole responsable de cuanto ocurre.

Añadió que se habían registrado coacciones y alterado el orden y por lo tanto consideraba al comité como excitador a la huelga y coautores a todos los que forman el mismo.

El Presidente Albiach replicó al Gobernador que el comité se había limitado a organizar la manifestación y a recibir y transmitir el acuerdo de cierre adoptado por los gremios que huelgan.

El Gobernador dijo que lo procedente es que se disuelva el comité.

El señor Albiach contestó que era imposible, pues esperamos que conteste el ministro de la Gobernación y además creemos que podemos ser útiles para muchas cosas, hasta para solucionar el conflicto.

El Gobernador le pidió los nombres de los que forman el comité, entregándoseles aquél, en seguida.

El Gobernador entonces leyó el artículo del Código penal, relativo a los coautores e instigadores de la huelga, indicándole los desórdenes ocurridos y las responsabilidades que de ellos se derivan y luego le dijo: Estoy dispuesto a detenerle.

El señor Albiach contestó: En el Ateneo Mercantil estoy con el comité en sesión permanente. Cuando guste puede detenerme. Pero no cuento V. E. con que se disuelva.

Terminada la conferencia, el Sr. Albiach contó a sus compañeros de Ateneo lo que ocurrió en ella, felicitándole por su actitud.

Entonces se echó de ver que faltaban tres nombres en la lista que se dió al Gobernador, siéndoles enviados en seguida.

Circulación suspendida

Por las calles patrullan las fuerzas. Los tranvías han suspendido la circulación.

Diez detenidos al Juzgado

El Gobernador ha entregado al Juzgado diez detenidos.

Vigilancia en las carreteras

Madrid 26 (11 m.)

Valencia.—Hoy buen número de parejas de caballería vigilan las carreteras a la hora de entrada de los vendedores huertanos.

El Gobernador y el Presidente del Ateneo El Gobernador civil ha llamado al Presidente del Ateneo Mercantil, condeñándose de que esta sociedad secundase el movimiento de los revoltosos.

El Presidente ofreció gestionar la solución del conflicto.

El comité ante el Gobernador

El Gobernador llamó acto seguido al comité de la huelga.

La entrevista duró tres horas.

El comité se trasladó al Ateneo para deliberar, acordando disolverse dando cuenta a las entidades que representan, pues la situación ha empeorado por las violencias de ayer.

Conferencia

Madrid 26 (11 m.)

El Gobernador ha conferenciado con el Capitán General Interino, coincidiendo en apreciar la gravedad de la situación y conviniendo esperar los sucesos de hoy y si se agravan se encargará del mando, la autoridad militar.

Los detenidos hasta ahora son ocho, entre ellos tres dependientes de comercio por haber ejercido coacción.

A los restantes se les ha detenido por causar destrozos en el alumbrado.

La matanza en el Matadero

En el Matadero hoy se sacrificarán las reses por cuenta del Ayuntamiento.

Contestación de Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra ha telegrafado a la Unión Gremial diciendo que es imposible suspender la vigencia en los presupuestos municipales.

El ministro solicita el envío del oportuno recurso para resolver en justicia.

Aspecto tristísimo.—Los servicios públicos. Madrid 26 (11 m.)

Valencia.—Desde las nueve de la noche reina tranquilidad absoluta. Todos los establecimientos permanecen cerrados.

La población presenta un aspecto tristísimo.

Por las calles se ven numerosos grupos en actitud levantisca.

Los teatros están cerrados.

La fábrica de electric dad, la Central de teléfonos, el palacio episcopal y el domicilio del alcalde están custodiados por guardias de Seguridad armados de certerola.

La benemérita vigila la red de cañerías de agua, las fábricas de alumbrado y demás servicios públicos.

Sigue circulando el rumor de que se intenta privar a la capital de importantes servicios.

Se asegura que hoy secundarán el paro los trabajadores del puerto.

El Ayuntamiento piensa hoy abastecer la población siempre que se le garantice la seguridad del transporte.

Mofándose de la benemérita Valencia.—Anoche un grupo en la plaza de la Reina se entretuvo en mofarse de la Benemérita cantando canciones molestas. Los guardias siguieron vigilando sin atenderles.

Entonces un grupo arrojó a los guardias grava menuda que cubría el asfalto.

La benemérita cargó.

Un individuo disparó tres tiros al aire. Resultaron, a consecuencia de la carga, varios heridos.

Parte de los obreros panaderos han parado. Han llegado 200 civiles. Hoy llegarán más.

Solo se conocen los nombres de dos de los que resultaron heridos en las cargas de ayer.

Uno se llama Andrés Latorre, soldado de cuota y el otro Andrés Vidal, de un sablazo en la cabeza.

El Gobernador ha manifestado que no ha querido ser severo para evitar recursos, pero hoy castigará severamente los desórdenes.

La política

Sobre el conflicto de Valencia Madrid 26 (215 m.)

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra ha conferenciado dos veces con el Gobernador de Valencia, el cual le ha dicho que la situación del conflicto es igual pues hay elementos políticos interesados en mantener la agitación.

El partido radical

Hoy se ha seguido comentando la posibilidad de que el partido radical presente su candidatura por Madrid, formada por cuatro nombres.

Candidatura maurista

Hoy se han fijado en las calles unas candidaturas mauristas, comentándose que llevan el título de candidatura Monárquica maurista, sin determinar si es conservadora o no.

Renovación de Junta

Madrid 26 (11 m.)

Alicante.—El partido conservador se reunirá hoy para renovar la Junta Directiva.

El Consejo de Estado

Alicante.—El lunes marchará a Madrid el duque de Mandas para reunir el martes el pleno del Consejo de Estado.

Consejo de Ministros

Madrid 26 (215 m.)

El Consejo de Ministros terminó a las 8 de la noche, facilitándose a los periodistas una nota oficiosa en la que se dice que se acordó la designación de Presidente del Senado a favor del señor Azcárraga y del Sr. González Besada.

El ministro de la Guerra Sr. Echagüe dió cuenta de haberse telegrafado al Capitán General Sr. Weyler preguntándole si era cierto como dice la prensa, que realiza un viaje de propaganda electoral por la provincia de Almería, contestando el general telefónicamente y luego en conversación por teléfono, con el Ministro, diciendo que no era cierto.

Añadió el general que sus amigos particulares le habían agasajado para demostrarle sus simpatías, pero que interviniera en ningún acto electoral.

El Sr. Marqués de Lema expuso el proyecto de *modus vivendi* comercial con Italia, dando a conocer las concesiones que se otorgan y las mutuas ventajas que se derivan.

El Sr. Bugallá expuso el satisfactorio resultado de la negociación de las obligaciones del Tesoro.

Explicó los antecedentes relacionados con la renovación de créditos para obras públicas los cuales por figurar en el presupuesto de liquidación no se incluyeron en el prórroga del presupuesto ordinario del año actual, prefiriéndose instruir un expediente especial con audiencia del Consejo de Estado en pleno.

Se acordó hacer en el presupuesto prorrogado las alteraciones necesarias para el servicio de los intereses de amortización de la deuda pública como ordenan las leyes reguladoras.

Parece que a pesar de esta nota oficiosa el Consejo ha tenido una nueva importancia política, ocupándose el Gobierno de las dificultades electorales que surgen en la mayoría de los distritos.

Añádesse que el Gobierno ha indicado la necesidad de que venga el Sr. conde de Romanones, el cual llegará esta noche a Madrid para conferenciar.

Desde Barcelona

Se acepta el arbitraje

Barcelona 26 (340 m.)

Los patronos carpinteros han comunicado al señor Gobernador que aceptan el arbitraje mixto con la condición de que formen parte del tribunal los de las Cámaras de Comercio y de Industria.

El Gobernador llamará hoy a los obreros para ver de constituir el tribunal.

Los ferroviarios

Los ferroviarios han celebrado la anunciada reunión.

Los de la sección de Barcelona y del Norte han acordado romper toda clase de relaciones con los comités de la Federación y Sindicato, y declararse autónomos.

Los carboneros

Las bases aprobadas por los dependientes de las carbonerías han sido presentadas a los patronos, dándoles un plazo para contestar, que expira el día 23.

En caso de que no accedan se declararán en huelga el lunes.

Los sucesos de la Rambla

Han sido puestos en libertad tres detenidos por los sucesos desarrollados en la Rambla en la noche del martes.

El Inspector de Seguridad señor Millán y Astray ha ordenado al delegado señor Bravo Murillo que le haga una detallada información de dichos sucesos.

Si esta semana quedan solucionados los conflictos obreros existentes el señor Millán marchará dos días a Madrid.

El tenor Viñas

El célebre tenor D. Francisco Viñas ha marchado esta noche última a Pisa contratado para dar seis representaciones de la ópera de Wagner *Parsifal*.

Luego pasará a Génova con igual objeto.

El entierro de la sardina

A pesar de hacer un día muy despacible fueron muchas las familias que salieron al campo para celebrar comilonas, siguiendo la clásica costumbre de enterrar la sardina.

En general se trabajó por la mañana, pero por la tarde se cerraron todos los comercios, fábricas y talleres, ofreciendo la población un aspecto de fiesta.

Procesión

A las tres de la tarde de la iglesia de San Felipe Neri salió la procesión de la Congregación de la Buena Muerte, dirigiéndose a la iglesia de la Merced, regresando después con el mayor orden.

Temporal calmado.—Salida de vapores. Ha caído por completo el temporal. Por la tarde salieron tres vapores para las tres islas.

Reunión de Juntas radicales

Al anocheecer se reunieron las Juntas radicales, separadamente y por distritos.

A última hora se ha sabido que acordaron hacer extensiva a Barcelona la alianza con los nacionalistas.

Mañana se reunirá la Asamblea radical en la Casa del Pueblo.

Función en el Centro Mallorquín

Esta noche en el Teatro Apolo se pone en escena «La Campana de la Almudaina» bajo los auspicios del Centro Mallorquín.

OLIVER.

Ultimas Noticias

Consejo en Palacio.—Dato y los periodistas. Madrid 26 (2 t.)

El Consejo celebrado en Palacio ha sido breve.

El señor Dato recibió a los periodistas y les dijo que había dado cuenta al Rey de las noticias que había recibido de Cuenca y Valencia y en especial de esta última capital, y le manifestó que según ellas parece que en el día de hoy toman las cosas mejor aspecto, pues circulan los tranvías.

Añadió que habían sido disueltos unos grupos de jóvenes alborotadores, habiendo sido detenidos varios de ellos.

El señor Dato dijo después, que el Gobierno no ha pensado, ni por un momento, declarar el estado de guerra ni suspender las garantías constitucionales, pues confiamos en que se restablezca pronto la calma.

El también cuenta al Rey, dijo, del *modus vivendi* con Italia y del aspecto que ofrece la lucha electoral, diciendo acerca de Madrid que el Gobierno había unido en una candidatura las fuerzas políticas que tienen establecida una organización para la lucha electoral.

De política exterior habló de los asuntos más salientes.

Finalmente anunció al Rey que en su día le pondrá a la firma el decreto nombrando al general Azcárraga Presidente del Senado y la recomendación a la mayoría del Congreso para que vote para la Presidencia de dicha Cámara al Sr. González Besada.

Claro está, añadió que antes de la apertura de las Cortes habrá como de costumbre la reunión de las mayorías, en el Senado probablemente.

La firma

Madrid 26 (2 t.)

Los ministros de la Guerra y de Marina presentaron a la firma de S. M. los asuntos de trámite.

En la de Gobernación figura un decreto promoviendo a Jefe de Administración de primera y de 2.ª clase respectivamente, a don Carlos Flores, a don Ismael González Solesio y don José Bua.

Autorizando al Ministro para contratar por subasta la construcción de la línea telefónica de Aranda del Duero a Irún y otra de Burgos a Santander.

También se firmó el nombramiento del señor Seoane para desempeñar el cargo de Director general de Propiedades.

Continúa el temporal

Madrid 26 (2 t.)

Un telegrama oficial de Larache dice que continúa el temporal haciendo estragos. Sigue cerrada la barra.

En Arcilla derribó un muro de reparar en la Alcazaba hiriendo a dos soldados y contusionando a seis más.

El mar arrastró una barcaza de la Aduana cargada de mercancías.

Se ha telegrafado a Alcázar y Tánger por si puede ser salvada por ser la única que posee la Aduana.

Corriendo un temporal

Madrid 26 (2 t.)

Coruña.—El vapor alemán «Winterfelds» encontró en Cabo Ortegal al vapor danés «Ecliptica», que estaba averiado, luchando con el temporal.

Las tripulaciones se comunicaron lanzando al mar aceite para suavizar las olas, diciendo a los tripulantes daneses que lanzaran botes.

Estos así lo hicieron, ocupándose. El oleaje los estrelló contra uno de los costados del «Ecliptica», hundiendo éste verticalmente.

El «Winterfelds» recogió 13 tripulantes, entre los cuales figura el capitán, que se encuentra grave.

El buque sucumbió poco después. Pericieron 7 tripulantes. Salváronse sobre el casco el maquinista, el mayordomo, dos grumetes, dos marineros y cinco fogoneros.

Proyecto rechazado

París.—En el Senado se presentó, apoyando el Gobierno, un proyecto de impuesto sobre la renta.

Se rechazó por 140 votos contra

**Próxima inauguración**  
**Exposición Balear permanente**  
**CLUB MAJORCA**  
 en la calle de Quint número 12 local...  
 Los industriales y agricultores que deseen exponer sus productos pueden dirigir sus peticiones a dicha Agencia Plaza Sana Euzalia número 10 con una petición se remite informes y NOTAS. Los expositores suscritos...

**LIBRO PINTILLOS**  
 Línea de las Antillas  
 Para Canarias, Puerto Rico, Magaguaya, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Guantánamo y Matanzas saldrá de este puerto directamente el día 20 de Marzo el vapor...

**Miguel M. Pinillos**  
 Admitiendo carga y pasajeros.  
 NOTA. Se replica a los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabina.

**SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**  
 SALIDAS DE BARCELONA  
 CADIZ, 8 Febrero. INFANTA ISABEL, 12 Marzo.  
 BARCELONA, 13 id. VALBANERA, 31 id.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Teléfono Marconi.  
 Para mas informes, dirigirse a los señores Planas, Pizá y Compañía, S. C., San Miguel, 20, representantes de la Compañía.

**Vapores correos italianos**  
 CON ITINERARIO FIJO PARA  
**Montevideo, Buenos Aires**  
 Servicio rápido semanal combinado entre las Compañías Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Veloce de Génova  
 Grande y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant, telegrafía Marconi en todos sus buques.

**Viaje en 15 días**  
 Próximas salidas de Barcelona:  
 Navigazione Generale Italiana: RE VITTORIO, 12 Febrero  
 L. Veloce: DUCA DI GENOVA, 19 id.  
 Navigazione Generale Italiana: REGINA ELENA, 26 id.  
 Id. Id. DUCA DEGLI ABRUZZI, 5 Marzo.  
 Lloyd Italiano: CORDOVA, 9 id.  
 Navigazione Generale Italiana: PRINCIPE UMBERTO, 12 id.  
 Lloyd Italiano: PRINCESSA MAFALDA, 19 id.

**COCINA A LA ESPAÑOLA PARA LA TERCERA CLASE**  
 PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE:  
 Para despacho de pasajes de 1.ª y 2.ª clase a los SRES. SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad 3.  
 Para despacho de pasajes de 3.ª y carga a D. MIGUEL ORDINAS, Plaza de la Libertad 27, Palma de Mallorca.

**Lloyd Sabaudó**  
 El día 11 de Marzo saldrá de BARCELONA para BUENOS AIRES el lujoso vapor de 14,000 toneladas de gran marcha  
**Principe di Udine**  
 Realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en primera clase. Tres puentes de paseo. Jardín de invierno. Telegrafo Marconi.  
**Segunda clase económica a precios reducidos**  
 Dormitorios higiénicos lavabos, comedores con mesa.  
**Cocina Española**  
 El día 1 de Abril saldrá para el mismo punto el vapor  
**Tomaso di Savoia**  
 Para informes en Palma, calle del Mar, número 40-1.

**Automóviles 'Radium, Paris'**  
 Incompatibles en calidad y precio  
 Acabo de recibir uno 12 HP. Torpedo 4 asientos, para que los señores clientes antes de comprarlo puedan admirar su esmerada construcción y su remarcable belleza capaz de satisfacer los gustos más exigentes. Todas las piezas de sus órganos son de acero especial al Niquel, tratado al cromo, cementado, templado y rectificado, que es el metal más duro que se ha creado en los modernos tiempos y es una verdadera garantía de la bondad de éstos coches.  
**Precio 9,000 PESETAS**  
 Está expuesto en mi Garage de la calle de la Marina número 5.  
 El Delegado para Palma de Mallorca

**Don Juan Gomila**  
 Tipo especial 9 HP. Torpedo 2 asientos 6 800 Pesetas

**GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR**  
 LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, es la medicación sulfurosa por excelencia.  
 LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se emplean en los herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que esté indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.  
 LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarras, o por ralizaciones, pomadas, etc.  
 CON LA GOTA MADRES SULFUROSAS DE BAR, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio.  
**PRECIO DEL FRASCO 3 PESETAS**  
 Depósitos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela.

**La Unión y el Fénix Español**  
 COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
 COMPLETAMENTE DESREMBOLSADO  
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
**50 años de existencia**  
 Seguros sobre la vida, seguros contra incendios.  
 Subdirector en Baleares, D. Miguel Arias.—Plaza de la Constitución 44-2.

**Maquinas**  
 Se ruega al público visite nuestras Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos encajes, volantes, pantofo, punto vaina, etc., ejecutados con la maquina.  
**DOMESTICA BOBINA CENTRAL**  
 la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.  
 Máquinas para toda industria en que se emplee la costura  
**Se ruega al público visite nuestras Sucursales**

**GRANDES ALMACENES S. JOSE**  
**Sastrería**  
**Camisería**  
**Mercería**  
**Lanería**  
 Artículos negros para la  
**Temporada de Cuaresma**  
**Géneros Blancos--Bordados**  
 Todo lo que se requiere para equipos de novios  
**SE LIQUIDAN CON LA**  
**Gran baratura**  
**PRECIO FIJO**

**Depilatorio imperial del Dr. Padró**  
 Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia e inocuidad es preferido.—30 ANOS DE EXITO. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real 1, Farmacia del Globo.

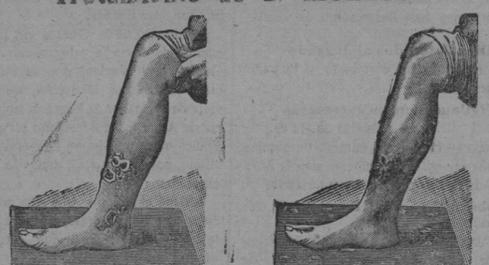
**Liga de propietarios de fincas urbanas**  
**Habitaciones para alquilar**

Calle ó plaza	n.º	Piso	Informes	Observaciones
San Lluís (Vileta)	bajos y 42 y 44	1.º bajo	San Miguel—18.	También se vende. Capsc. Fábrica curtidor, almacén agua, tres dormitorios.
Montenegro.	22	1.º Ent.º	Cabrera—48	Montenegro 34, priplal.
Bala Roja	4	1.º	San Miguel—18	4 salas, 4 dormitorios, terrado 8 dor. agua grifo capacidad capacidad y agua capacidad agua a grifo.
Caro	2	coch.	Cuesta Teatro	
Bala Roja	21	3.º	San Cristóbal—4.	
Rubi			Rubi 21—1.º	

Véase relación general en el domicilio de la Liga: S. Miguel 1º

**GALLICIDA PIZA**  
 Estripa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso; no movalos incrustaciones de otros emplastos y de los líquidos su general. Es económico en una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito, Farmacia Rover Plaza Antonio Maura.

**DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL**  
 Curación radical de todas las enfermedades de la piel de las Hugas de la pierna y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del  
**Tratamiento de L. RICHELET**



Antes de la curación      Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya a los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en) Sedan (Francia), en lo concerniente a la enfermedad de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.  
 Erce-mas, herpes, impétigos acnés, sarpullidos, prurigos, rojezes, sarpullidos fariánicos, psoriasis, sycosis de la barba, comezónes, enfermedad del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas vasculares de las piernas, enfermedades sífilíticas.  
 La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. Jamás ha habido un desacierto.  
 Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.  
 El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.  
 Pídanse hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor señor Richelet, ó al depositario general en España D. Francisco Loyarte, droguería, calle San Marcial, 33, San Sebastián, y será remitido gratuitamente.  
**L. RICHELET, 13, rue Gambetta, Sedan (Francia).**  
 Depósito General y venta.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de S. Francisco de Loyola, 9, San Sebastián.—De venta en Palma: Centro Farmacéutico, Marina 24.—De venta en Mahón: Srea. Valls y Pons, droguerías.

**TRICOFERO PADRO** Evita caspa, canas y caída del pelo  
 Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en un estado de salud y limpieza.  
 Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona y en todas las farmacias, Droguerías y perfumerías.

**SINGER para coser**  
 COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER Establecimientos para la venta en la provincia de Baleares  
**Palma: Calle Jaime II=4. MAHON: Calle Nueva=35.**

Todos los modelos a) Ptas. 2'50 semanales Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

**Herpes-Escrófulas-Tuberculosis**  
 con decaimiento de fuerzas o inapetencia  
**LA SUI FURINA JIMENO**  
 Es el depurativo y constituyente de esas enfermedades y en general de las humores e infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.  
 Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo, plaza Real.

**VENÉREO, SIFILIS, ANEMIA**  
 Estrecheces Uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc.  
 Su curación pronta, segura y radical por medio de los medicamentos, únicos legítimos y de fama universal  
**CONFITES, ROOB, INYECCIÓN Y ELIXIR COSTANZI**  
 Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las fúeritas como en otras producciones por las sonoras por medio de los CONFITES COSTANZI que son los únicos que calman instantáneamente el escor y la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías genito-uritarias a su estado normal. Una caja de Confites, 5 pesetas.  
**Males venéreos** Purgación reciente o crónica, gota militar, flujo blanco, úlceras, etc., se curan milagrosamente en ocho días con los renombrados CONFITES O INYECCIÓN COSTANZI. Un frasco de Inyección, 4 pesetas.  
**Sifilis** Su curación en sus diversas manifestaciones con el ROOB COSTANZI de curativo inoperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas de apetito, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea o no hereditaria. Frasco de Roob, 4 pesetas.  
 Es la seguridad de que la persona atacada de alguna de las enfermedades citadas para curarse tiene que acudir forzosamente a los medicamentos COSTANZI aconseja nos lo verificamos antes de visitar el organismo con curas impías, pues usando otros en las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días mientras que el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos por más que en definitiva sea su curación segura y radical.  
**Anemia** Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso ELIXIR NUTRO MUSCULINA CO-TANZI. Frasco, 7 pesetas.  
**VENTA EN PALMA:** En las principales farmacias.—Depositorio general para la Isla.—Farmacia de D. JUAN VALENZUELA.  
 Agencia general.—GRAU INGLADA, Pasaje Escudillers 3, Barcelona.  
 Consultas médicas constando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse las cartas al Director del Consultorio Médico: 3, Pasaje de Escudillers 3=1=Barcelona

**Conservación ó higiene de la boca**  
 Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de  
**MENTHOLINA**  
 que prepara el DOCTOR ANDREU  
 Su uso blanquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando las caries y la oscilación de la dentadura. LA MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.  
 Pídanse en la Rambla de Cataluña 60 y demás farmacias.—Se expenden en la Farmacia de T. Sureda Literaria

**DIGESTIONES PENOSAS**  
 acídicas, vómitos, palpitations, jaquecas, insomnios etc.; todas estas molestias, provocadas por el mal funcionamiento del estómago, desaparecen en pocos días, gracias al régimen del delicioso  
**Phoscao**  
 (Antiguamente Phosfo-Cacao)  
 El más poderoso de los reconstituyentes  
 Es el solo alimento vegetal acres-jado por todos los más ricos de los alimentos, coagulantes, débiles, neurasténicos y a todos los que sufren del estómago, del hígado ó de los intestinos.  
 Envío gratuito de una caja para ensayo  
 Depósito: Fortuny Ha., 32, Hospital, Barcelona  
 En venta: Ultramarinos, farmacias y buenas droguerías.

**Julian Ticoulat**  
 CIRUJANO DENTISTA  
 Dentaduras desde 12 duros diarios desde 4 pes Extracciones sin dolor. CALLE SAN MIGUEL 30-1.

**NO MAS PELO BLANCO**  
 Tintura del Doctor Padró  
 Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.  
 Venta: Droguerías y Perfumerías, Farmacia del Globo, plaza Real 1, Barcelona.

**Leche condensada de Holanda**  
 La acreditada marca LA VAQUERA la mejor y económica de todas las marcas conocidas y más nutritiva para niños y en ermos, se vende en todos los colmados y tiendas de comestibles  
 Depósito exclusivo calle Fideos, n.º 9 y 11, Palma de Mallorca.

**Nodriz**  
 Una de 35 años de edad y leche de un mes, desea criatura para criar en su propia casa que la tiene en Pica calle de Rainudo Lluís n.º 1; para informes en la calle de la Almuñina n.º 7.

**Alma de cria**  
 Se ofrece con leche de dos meses, edad 27 años, para cria en su propia casa en Mosturi Darán razón en el Cuartel de Carabineros de dicho pueblo

**SE VENDE**  
 Un magnífico bufete, con luna biselada y un paraguero. Ruzón, Centro Anuncios

**TAOQUEL**  
 Se vende uno en buen estado, a precio muy barato. Informes, Centro Anuncios.

que  
 dad  
 lo b  
 Dr.  
 bian  
 A  
 con  
 esta  
 F  
 sien  
 tien  
 pue  
 mo  
 en  
 gra  
 que  
 N  
 cin  
 me  
 tro  
 señ  
 tra  
 pru  
 un  
 inn  
 illu  
 da  
 de  
 los  
 en  
 pa  
 fija  
 ro  
 pel  
 los  
 ce  
 me  
 de  
 am  
 br  
 da  
 pr  
 cie  
 Es  
 br  
 ce  
 gr  
 m  
 lu  
 do  
 de  
 he  
 de  
 bu  
 pr  
 D  
 de  
 ri  
 ce  
 ag  
 ve  
 es  
 fr  
 sa  
 m  
 cu  
 no  
 m  
 p  
 la  
 tr  
 de  
 en  
 ll  
 de  
 li  
 de  
 co  
 ro  
 d  
 tr  
 e  
 q  
 ta  
 A  
 te  
 ro  
 c  
 n  
 p  
 p  
 r  
 lo  
 c  
 n  
 t  
 e  
 n  
 t  
 e  
 y